

BIBLIOGRAFÍA

AGENO RAUL MARINO. Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis. Rosario: Universidad Nacional de Rosario 1993
 CASTORINA J.A. LOMBARDO E Y OTROS. Cultura, diversidad y sentido común. Las relaciones de las representaciones sociales con el pensamiento de Vygotsky, en J.A. Castorina y otros: Cultura y conocimientos sociales. Aiqué. Buenos Aires 2007
 FOUCAULT MICHEL. Vigilar y Castigar. Editorial: Siglo XXI. Buenos Aires 1975
 FREIRE PAULO. Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI. 1997
 FREIRE PAULO. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI España Editores. 2009

- [1] Freire, P. "La Educación como práctica de la libertad".
 [2] <http://educritica.idoneos.com/335283/>
 [3] <https://www.youtube.com/watch?v=UOCNYMFd9jo&feature=youtu.be>
 [4] Freire, P. "La Educación como práctica de la libertad".
 [5] Freire, P. Ob. Cit.
 [6] Foucault, M. "Historia de la sexualidad"
 [7] Ley Nacional de Educación N° 26.206.
 [8] Freire. P. "La educación como práctica de la libertad".

EL DISPOSITIVO GRUPAL EN EL CAMPO PEDAGÓGICO

GRACIELA SÁNCHEZ

Profesora Universidad de la Cuenca del Plata.
 Facultad Psicología Educación y Relaciones Humanas.
 Cátedra Teorías de la Educación.

¿QUÉ ES UN GRUPO?

La importancia de pensar el significado y la diversidad de sentidos que va tomando la palabra grupo en el transcurso del tiempo, permite ubicar su aplicación en el campo de la pedagogía.

El sentido original de esta palabra era nudo y luego paso a ser conjunto, reunión. Ambas parecen originarse en la idea de círculo.

Ambos sentidos, el de círculo y el de nudo se asocian a los siguientes significados:

- Grupo como reunión de varios, en disposición circular.
- Grupo como lo que une, cohesiona.
- Grupo como lo que anuda, hace nudo, entrelaza.

El grupo marca relaciones de igualdad en la distribución y en la distancia entre los miembros. Señala también las relaciones mutuas, las interacciones, la mirada entre las personas que lo constituyen. Muestra incluso, el anudamiento que liga y también obtura.

El grupo no es ni individuo ni colectivo, designa una construcción nueva. El campo pedagógico abre interrogantes acerca de las difi-

cultades para incluir la noción de grupo, frente a las concepciones pedagógicas individualistas y colectivas. Ahora, cabe preguntarnos, como resolver la tensión individual y colectiva; cuál es la aceptación del grupo en tanto objeto a ser pensado y con el cual operar.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, aparecen conceptualizaciones acerca de los grupos que son producto de estudios sistemáticos y científicos. Son dos las tradiciones de origen disciplinar que se ocupan de los grupos: la sociología y la psicología.

La primera se interesa por los grupos como sistemas de interacción social, como unidades constitutivas de la estructura social, como categoría sociológica para explicar las posiciones en la escala y organización social.

La segunda, propuso el estudio de los grupos desde su interior, en tanto estos se consideraron ambientes importantes donde el comportamiento individual tenía lugar. El grupo, en este caso, es un medio para conocer al individuo en sus interacciones.

Desde un enfoque pedagógico el estudio de los procesos grupales, en torno a la enseñanza admite, según Souto (1993), tres dimensiones o tipos de didáctica de lo grupal:

Didáctica grupal, didáctica en grupos y didáctica no grupal.

La primera implica una concepción pedagógica y un enfoque que trabaja desde y en el campo de lo grupal, tanto en el análisis como para la operación e intervención en las situaciones de enseñanza. Facilita los procesos grupales, crea situaciones para su análisis, se interesa por lo relacional y lo afectivo, plantea un rol docente como coordinador aunque no se centre en la comunicación y apropiación de conocimientos por parte de los alumnos.

La segunda es una forma de trabajo pedagógico basada en los principios de actividad y participación del alumno que incluye las técnicas grupales como medio para la enseñanza.

Por último, la no grupal, se dirige al individuo y no se interesa por las interacciones, ni siquiera desde el aspecto técnico.

En esta línea de pensamiento, la autora distingue entre “grupos de enseñanza” y “enseñanza en grupos”. Los grupos de enseñanza son aquellos en los que lo grupal es trabajado y el desarrollo de la grupalidad es favorecida. La enseñanza en grupos, en cambio, es una modalidad en la que el grupo o más bien el agrupamiento de los alumnos, es sólo una condición institucional externa, no es objeto de reflexión ni de operación.

Los grupos de enseñanza, o grupos de enseñanza y aprendizaje, buscan en los estudiantes, cambios o transformaciones con un alto grado de especificidad, previamente delimitado y con un predominio del desarrollo cognitivo. En ellos se producen actos de enseñanza, a través de interacciones grupales. Toma un carácter de transmisión de la cultura, construida y valorada, colocando a estos grupos en el marco de la educación escolar o formal, son los grupos clase.

En otros términos, en los grupos de enseñanza, el acto pedagógico y la situación de enseñanza, toman forma desde la relación triangular, entre el docente, el alumno y el conocimiento. Este tercer elemento es el que le otorga especificidad para lograr la función del saber, de transmisión en las situaciones grupales. El grupo de enseñanza está vinculado a transmitir y comunicar desde un docente un conjunto de saberes que están seleccionados y organizados en el currículum escolar, en función de momentos evolutivos, ciclos y niveles.

En síntesis, la enseñanza es una práctica social, es un conjunto de acciones que lleva a cabo el docente en relación con los alumnos, con el fin de facilitar, despertar y propiciar en ellos aprendizajes, mediante el diseño de situaciones didácticas. La enseñanza colabora en los procesos de socialización y de aculturación, poniendo a su disposición herramientas y conocimientos, orientándolos en sus aprendizajes. Los procesos cognitivos se priorizan en la enseñanza, sin excluir los afectivos y sociales, aunque en el trabajo pedagógico cotidiano, éstos están menos presentes que aquellos. Sin embargo, existen algunas concepciones que plantean la enseñanza dentro de la educación integral del niño y del joven, con propuestas didácticas, en términos de grupos de enseñanza.

Es el momento de aproximarse a la definición del término dispositivo, como quedó plasmado en el comienzo de este artículo con la palabra grupo.

¿QUÉ ES UN DISPOSITIVO?

El concepto de dispositivo está directamente vinculado al análisis y a la intervención institucional. Aparece como una herramienta para la interpretación, elucidación y la provocación de transformaciones.

Distintas corrientes institucionales plantean dispositivos en función de las teorías que sustentan. En párrafos anteriores fueron mencionadas, las acciones pedagógicas que han surgido en la historia, a partir de la necesidad social de educar y formar. Son prácticas tan antiguas como el hombre y obedecieron a la ineludible continuidad en las culturas. Los desarrollos de pensamiento didáctico acerca de la enseñanza, son tardíos en relación con las prácticas educativas en la cultura occidental. Así, con Comenio surgen las reflexiones más sistemáticas desde una preocupación social sobre la enseñanza "enseñar todo a todos"

El dispositivo constituye una forma de pensar, los modos de acción pedagógica, es una respuesta a los problemas de la acción, de la praxis. Asimismo, es el producto de los atravesamientos políticos, ideológicos, axiológicos, filosóficos, técnicos, sociales, pedagógicos. Su creación, como construcción social obedece más a razones sociales y políticas que a teorías específicamente pedagógicas.

Desde los aportes de la sociología, puede ser pensado y analizado en tanto construcción social, como se puntualizó anteriormente, pero también en tanto construcción técnica que refiere especialmente a lecturas pedagógicas y didácticas. En el primer sentido, no deriva de teorías aunque los saberes culturales hayan tenido su influencia en él. En cuanto a la orientación técnica no hay una única construcción de dispositivo. En tal caso se identifican a lo largo de la historia distintas producciones pedagógicas que incluyeron dis-

positivos técnico. Tal es el caso del movimiento de la escuela nueva. Otro ejemplo, que aún perdura en el tiempo, es lo que se conoce como enseñanza tradicional.

Esta última, responde a concepciones pedagógicas que se arraigan en la necesidad de extender a todos la educación básica y estableció modos de organización que aun hoy perduran. Souto, M. (2000) señala algunas condiciones para conceptualizar el dispositivo pedagógico desde una perspectiva técnica:

1. Aquéllas que aluden a disponer, a ejercer sobre algo o alguien en un orden, la voluntad de otro, a ejercer un poder (sentido político).
2. Aquéllas que refieren al arreglo de medios para fines, al instrumento, a la combinatoria que crea un artificio en pos de fines y resultados (sentido técnico).
3. Aquéllas que se vinculan a la aptitud, potencia, posibilidad y puede dar lugar a lo nuevo, a crear, a generar, a cambiar y provocar acciones (sentido pedagógico).

Desde un punto de vista literal, el dispositivo es un mecanismo, un aparato, una máquina. En este sentido, una primera aproximación estaría orientada a articular las nociones de poder y saber. Lo caracteriza su naturaleza estratégica, implicando una cierta manipulación de relaciones de fuerza, una intervención racional y concertada en dichas relaciones para bloquearlas, estabilizarlas, utilizarlas, etc.

Volviendo al comienzo de este trabajo, el concepto de grupo ya se ha mencionado, pero cabe destacar que el mismo ha variado a través del tiempo. A raíz de ello se consideran tres momentos históricos:

1. el reconocimiento del grupo como totalidad distinta a los individuos que lo componen.
2. Se caracteriza por las concepciones de grupo.
3. El grupo no es ni totalidad ni estructura, el interés se centra en el campo de lo grupal concebido como espacio de atravesamientos múltiples.

Cabe mencionar aquí que, la construcción del dispositivo como objeto de estudio incluye sobremano el concepto que se tenga de grupo, ambos elementos son interdependientes. Esta última concepción de grupo responde a los interrogantes planteados inicialmente.

Retomando el análisis pedagógico, el dispositivo grupal de enseñanza reúne varias condiciones que lo caracterizan y son sumamente valiosas para la reflexión docente:

Es un revelador de significados, conscientes, inconscientes, ideológicos, políticos, etc. porque debe permitir que en su interior se fomenten, revelen, desplieguen significados diversos. Es un fomentador de sentidos (reales, imaginarios y simbólicos).

Es un analizador, pone en análisis esos significados, así como las acciones que en él se producen, las relaciones, que revela su interior. Se analizan las situaciones que surgen dentro de él. Da lugar también a una meta-análisis. Actúa como descomponedor de sentidos, desarticula lo aparentemente uniforme y único, despliega significados posibles.

Organizador de los componentes del mismo dispositivo y de los aprendizajes. Organiza a la vez que descompone. Organiza condiciones para su puesta en práctica y realización: espacios, tiempos, recursos materiales y humanos. Ambientes propicios.

Provocador, en tanto genera, incentiva procesos de transformación, de aprendizaje, de pensamiento. Facilitador de los procesos y formaciones grupales, de las relaciones interpersonales a nivel consciente e imaginario. Tiene una fuerte tendencia a salirse de las estructuras instituidas, para poder generar transformaciones.

Por otro lado es oportuno destacar la particularidad que adopta la construcción del dispositivo clase, dado que se presenta como una virtualidad, que se hace realidad en la acción misma. Es un artificio, inventado y creado por el sujeto 1. Es aquello que a la vez dispone y pone en disponibilidad. Hay un docente, un formador dispuesto a participar. Responde al sentido de la estrategia pero es más complejo. Es un artificio complejo, combinado, que se inventa poniendo

en combinatoria una serie de componentes con una intencionalidad de enseñanza o de formación. Es multifacético, tiene un armado previo general que plantea diversas alternativas que se van decidiendo y modificando, hay elementos que se disponen en el inicio como un tiempo, un horario, las personas, el encuadre de trabajo, entre otros, y sobre esa base se deja fluir, desplegar el juego dinámico, abierto, de las interacciones, la construcción del espacio intersubjetivo.

Para finalizar el dispositivo grupal de enseñanza es:

Abierto a modificaciones propias de la complejidad que tiene y a la que quiere dar respuesta, con relaciones con el entorno social e institucional donde se pone en marcha. Está abierto a cambios

Es dinámico, no está predeterminado sino que dispone ciertos componentes. Nada es cerrado en él, se va construyendo desde las interacciones, en la complejidad de los procesos y relaciones que se dan en su interior, está abierto al cambio, a la combinatoria, es decir que responde al sentido de estrategia y no de programa, nada queda cerrado en él.

Es una invención, en tanto es una creación en función del conocimiento de las demandas de quienes participan y de la institución. Implica una relación continente-contenido, donde los contenidos (revelados, analizados, provocados, etc.), son incluidos, recibidos desde una disposición de contención psíquica.

BIBLIOGRAFÍA

- SOUTO, Marta. *Hacia una didáctica de lo grupal*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1993.
- SOUTO, Marta. *Las Formaciones grupales en la Escuela*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
- CARRETERO, M. *Constructivismo y educación*. Aique. Buenos Aires, 1993.